

se abrasen los corazones; y de sembrar, en vez de trigo, flores que, cuando nazcan en la mejor tierra, es fuerza que sean tan inútiles, como si cayesen en la mala; pues las flores no son para comer, sino para oler no más. Pan substancial de verdad ha menester el pueblo cristiano; no le entretengamos con flores, que se marchitan, ó con fuegos de artificio, que presto se desvanecen.



DISCURSO DÉCIMOCUARTO

EL INFIERNO

Mortuus est dives, et sepultus est in inferno.

Murió el rico y fué sepultado en el infierno.

(Luc., xvi, 22.)

EXORDIO

Vehemente ó abrupto. Tesis por dilema: ó infierno ó penitencia.

HERMANOS míos, ó infierno ó penitencia. ¿Á qué tanto vocear y fatigarse los ministros de Dios para reducir á los pecadores? Ó infierno ó penitencia. Abrazad el partido que queráis; es menester determinarse pronto. ¿Hay acaso entre vosotros quien, desechando la penitencia, prefiera sepultarse en los infiernos? ¡Ah! si tal hubiese, bien claro daría á entender que jamás pensó detenidamente y de propósito qué significa infierno y eterna condenación. Permitidme, pues, que sin más exordio venga hoy á demostrároslo.

Comunicación ilustre;

proposición general.

Gran Dios, justísimo remunerador y castigador de los hombres, que tenéis en vuestra mano las llaves del abismo para abrir y cerrar sus puertas, dignaos hoy prestarlas á vuestro siervo, siquiera por brevísimos instantes. Abrir quiero la horrenda cárcel é infernal mazmorra de los condenados, no para dar libertad á ninguno de aquellos miserables, no para amortiguar sus abrasamientos con el refrigerio del agua, ni calmar sus llagas con el bálsamo, ni su tristeza con una palabra de consuelo. Padezcan los malaventurados, y paguen allí la justa pena de los ultrajes hechos

Deprecación sublime

por execración.

asíndeton.

contra Vos; indignos son de misericordia, indignos de todo socorro y alivio. Rabien, desespérense, despedácense. Su merecido se tienen. Lo que yo intento y con abrasadas ansias os demando es, Señor, que ninguno de mis oyentes, á quien amo tan de corazón, tenga la desgracia de bajar á aquella cárcel de tormentos; y por esto voy á descubrirla á quien peca, para que abra los ojos y vea, aunque poquito y entre sombras, la terribilidad y muchedumbre de tormentos á que voluntariamente se sujeta por un pecado mortal. Si más no consigo, bastaráme que entienda que escoge **un mal sin mezcla de bien, un puro padecer, un purísimo penar**, condición la más horrible de todo mal.

Grandíase la benevolencia:

proposición particular.

PRIMERA PARTE

II

Argum. 1.º
A priori.

La misericordia y la justicia, como todos sabéis, son los dos brazos con que sustenta y gobierna Dios la grandiosa máquina de la creación. Por donde entrambos á dos brazos han de ser iguales y proporcionados, si no queremos imaginar un monstruo; entrambos infinitamente poderosos, entrambos infinitamente robustos, entrambos infinitamente obradores de estupendas maravillas. ¿Quién ignora, pues, que usando su Majestad del brazo de su misericordia, ha hecho cosas sobre todo criado entendimiento? Porque, no sólo sufrió con inefable mansedumbre las injurias de vilísimos gusanos, y manteníalos y regalábalos y acariciábalos en aquel mismo punto en que ellos le ultrajaban con incomprensible villanía; pero vino á morir por ellos muerte de cruz, tan dolorosa y afrentosa, que sólo creer en ella lo estimaron unos por escándalo, muchos por locura y desvarío. Luego fuerza es decir que, cuando sacuda de propósito el brazo de la justicia, hará cosas igualmente grandes y espantables, y se asombrarán las criaturas cuando el omnipotente Criador derrame su saña hasta donde derramó su misericordia: *Effundens iram*

La justicia y la misericordia son atributos iguales y proporcionados.

Las obras de misericordia fueron estupendas.

Luego también lo será la gran obra de su justicia.

secundum misericordiam ¹. Y como Dios, cuando quiso hacer alardé y gloriosa ostentación de su misericordia, hizolo de suerte que pareció como ajeno de justicia, así, cuando la quiera hacer de su justicia, parecerá como ajeno de misericordia.

No me traigáis, pues, á la memoria, ni forjéis en aquellas moradas infernales obscuras cavernas, muladares inmundos, visajes espantosos, cuchillos, ruedas, navajas, estanques de azufre ardiendo, plomo derretido por bebida, calderas y parrillas, leznas de fuego para sacar los ojos, tenazas y horribles garfios para despedazar los costados, mazas y cadenas para magullar los huesos; no me describáis en los infiernos hachas encendidas para abrasar las entrañas de los condenados, monstruos feroces que les roan los miembros, potros que los desencajen, cuerdas que los ahoguen, ponzoña que los envenene, catastas, uñas de acero, segures y otros tormentos semejantes. Porque, si bien son horribilísimos y exquisitos, pero no tanto que el hombre no haya llegado á intentarlos con su ingenio y á aplicarlos con su meneguada fuerza. Los toros de bronce fueron invención de Périlo; las sillas de aceradas púas, de Agatocles; los egipcios dieron en la maldita traza de meter por las uñas cañas aguzadas; Nerón inventó la otra de vestir los cuerpos de los hombres con pieles de bestias fieras y arrojarlos á los rabiosos perros; discurrió Mecencio aquel ardíd de atar los vivos á los cadáveres de los muertos, hasta deshacerse en una misma podredumbre. No imaginéis por el estilo los tormentos del infierno: que, si tales fueron las invenciones de los hombres, ¿qué serán las invenciones de un Dios de sabiduría infinita, de poder inmenso, de odio inmensurable á la maldad, cuando, justamente irritado contra el réprobo, se vea como forzado á hacer muestra de su ira, derramándola por los mismos cauces de su misericordia, *effundens iram secundum misericordiam*, y á manifestar al mundo que, si fué grande en perdonar, no es menos gran-

CONFIRMACIÓN por comparación á minorí de las obras de los hombres;

viva pretención y rápido incremento.

Esas penas fueron inventadas por hombres;

enumeración por metáforas:

el infierno es invención de Dios:

¹ El sagrado texto dice así: «12. Misericordia enim et ira est cum illo. Potens exoratio, et effundens iram, 13. Secundum misericordiam suam: sic correptio illius; hominem secundum opera sua judicat. Ecclesi., xvi, 12-13.

Conclusión.

de en castigar al culpado? Tales, son por consiguiente, las penas infernales, que sobrepujan toda criada inteligencia, para que más campee la ventaja infinita que á la flaqueza del hombre hace la omnipotencia de Dios.

Fuera de esto, es tan grave el desacato cometido contra la divina Majestad por el pecado mortal, que no hay suplicio, por extraño y espantoso que sea, bastante á repararlo; y así, por más que castigue Dios á los condenados, jamás ellos pagarán la deuda ni satisfarán cumplidamente á la divina justicia, antes siempre quedarán deudores, y siempre acreedora la justicia del Eterno. Conjeturad, pues, hermanos míos, la terribilidad de los tormentos, donde no es posible pecar por exceso ó crueldad. Allí sin duda lloverá el Señor todo su coraje y los estragos de su guerra, como dice

Amplificación por testimonios divinos en vivas alegorías.

Job: *Pluet super illos bellum suum* ¹, y vaciará, por decirlo así, las saetas de su aljaba, y los rayos de sus fraguas, y las armas todas de su justicia irritada, si no para satisfacerla según la grandeza de las culpas, al menos para tomar la posible reparación. Henchirá, dice, mi indignación en ellos: *Complebo indignationem meam in eis* ². Y si es así, ¿quién de vosotros espera en los infiernos, linaje alguno de alivio, de refrigerio ó consolación? Ni le hay ni puede jamás haberlo. Serían efectos de piadosísima misericordia, no de vengadora justicia: *In inferno nulla est redemptio*. No hay ninguna redención en los infiernos, absolutamente ninguna; y en consecuencia, prosigue San Agustín, hay gemidos allí, hay hondos suspiros, pero no quien se mueva á compasión; hay dolor allí, hay quebranto y lamentación, pero no quien los oiga y se apiade ³.

Consecuencia final y

transición.

Argum. 2.^o
De las mismas penas sin alivio y sin término.

2) Sin alivio: por rápida enumeración de tormentos y exclusión de consuelos?

III

En este mundo estáis acostumbrados á ver que para todo mal hay algún linaje de consuelo ó confortativo; no hay herida sin bálsamo, ni ponzoña sin triaca. Mas no imagi-

¹ Job, xx, 23.—² Ezech., vi, 12.

³ *Ibi gemitus sunt et suspiria, sed non est qui misereatur; ibi dolor et plangens, sed non est qui audiat. Serm. ad érem.*

néis tal en el infierno. Son allí vivísimas las quemaduras, pero no hay unguento que las suavice; abrasadora la sed, pero no hay agua que la refrigere; veheméntísima el hambre, pero no hay un bocado con que aliviarla; profunda la tristeza, pero falta sueño donde se adormezca y calme; la vergüenza y confusión grandísima, pero no hay velo con que cubrirse, ni rincón dónde esconderse.

(repetición, antitesis).

¿Si al menos hubiese en aquellas mazmorras infernales una muerte que pudiese término á tanto padecer! ¿La muerte allí? Respóndaos el Espíritu Santo por el Sabio: *Non est in illis medicamentum exterminii* ¹. No tienen siquiera la medicina, por otra parte tan amarga y repugnante, del exterminio y propio aniquilamiento; antes la muerte y exterminio pacerá á los condenados, según la profecía de David: porque como el ganado no acaba la hierba de los prados, porque pacida reverdece, así la muerte los pacerá, pero no los acabará ni consumirá. Recogerán en sí lo peor de la muerte y lo más intolerable de la vida; de la muerte el perecer, y de la vida el penar y atormentarse. ¡Oh muerte, cuánto les fuera más dulce si les quitaras la vida! Pero tendrán los miserables muerte sin muerte y fin sin fin, porque allí la muerte siempre vive y el fin siempre comienza. «Imaginaos vosotros mismos enterrados debajo de la tierra y sepultados en la hoya, pero con vida y sentido y forzados á vivir, que no podéis ver sino tinieblas, ni oír sino los que os pisan, ni oler sino la podredumbre de otros muertos, ni comer sino vuestras carnes, ni tocar sino la tierra que os oprime, ó la fría losa que os encubre. ¿No es verdad que buscaríais la muerte, pues no os serviría la vida sino de batallar con la misma muerte?»

Porque hasta falta el consuelo de morir;

por autoridad parafrazeada;

la yerba que siempre retoda:

(paradoja)

Por suposición del que está enterrado vivo;

Zenón.

El emperador Zenón, que fué enterrado vivo, tuvo tan grande pena, que se despedazó á bocados. Despedazaránse también y se mataran los condenados, si pudieran. Pero buscarán la muerte, mas no la hallarán: *Quaerent mortem, et non invenient*, exclama el apóstol San Juan en el libro de las revelaciones ². Éste será su ejercicio, ésta su eterna ocupación, para mientras Dios fuere Dios. Buscar

Por testimonio bíblico: Buscarán la muerte y no la hallarán:

¹ Sap., i, 14.—² Apoc., ix, 6.

la muerte, aunque sea la más cruel y sanguinaria; buscar la muerte con más ansia que buscamos la vida, y nunca jamás dar con la muerte; porque la muerte que los mata es muerte que nunca muere. ¡Oh muerte, muerte!, ¿dónde estás? (irán gritando con desahogada voz por aquellas cavernas tenebrosas). ¿Dónde estás, ¡oh muerte!, que no acabas con este desventurado que te invoca? Espíritus infernales, dadme la muerte y acabad de matarme de una vez. ¡Desdichado de mí! ¡Que no tenga á mano el puñal agudo que en otro tiempo dió fin á mis desgracias!, dirá desesperadamente Abimelec. ¡Que no haya hogueras que me acaben!, exclamará el rey Zambri. ¡Que me falte aquel lazo ó daga! donde apretar mi garganta!, gritará Aquitofel. ¡Cómolo, en lugar de tantas penas y tormentos tan atroces, ¿no hay uno poderoso á matarnos? ¿Qué hacéis, gusanos roedores, que no acabáis de devorarnos? ¿Qué hacéis, incendios, que no acabáis de consumirnos?

Y viendo, por ventura, allí cerca un estanque de más bullente azufre y hervidora resina, correrán desalados á zambullirse en él, con la esperanza de encontrar la muerte; pero la muerte huirá de entre sus brazos: *Quaerent mortem, et non inuenient*. Saldrán entonces más enfurecidos contra sí, y esperando quizá dar con ella en donde la horrra del infierno es más hedionda, ó los tormentos y atormentadores más crueles, ó los peñascos que se derrumban más enormes; se arrojarán, codiciosos de morir, á sepultarse ó triturarse entre ellos, pero no lograrán sus ansias; porque por mucho que mueran no morirán, y por mucho que busquen la muerte no hallarán rastro de ella en las tinieblas sempiternas: *Quaerent mortem, et non inuenient*. Podrán, sí, lanzarse como á porfía en las abiertas fauces de dragones y basiliscos; podrán revolcarse entre las sangrientas garras de fieros leopardos; que allí encontrarán suplicios horribles, martirios espantosos, pero no mortales. Porque pagará el condenado todo lo que hizo (palabras son del santo Job), pero no por esto será consumido: *Luct, quae fecit omnia, nec tamen consumetur*¹; y se verá manifestamente

amplificase por prosopopeya, reduplicación,

excreción,

optación

de las muertes más atroces;

incremento,

antítesis,

hipotiposis,

conclusión.

¹ Job, xx, 18.

que no faltan en las cárceles de la divina justicia dogales y cuchillas, hogueras é instrumentos de matanza; falta únicamente la muerte, y no muerte como quiera, sino muerte que mate, muerte mortal, muerte que remate para siempre.

Pero muerte semejante sería un bien en aquel lugar de males, y males eternos, que no han de tener acabamiento ni con las mudanzas del mundo, ni con las variaciones de la naturaleza, ni con el revolver de los siglos; males, por añadidura, que nunca jamás se interrumpirán, ni menguarán, ni se menoscabarán una tilde jamás, jamás, jamás... Hermanos míos, ¿no os tiemblan los huesos? ¿no se os erizan los cabellos de horror y las carnes se estremecen de solo pensar en la eternidad del infierno? ¿Qué corazón no se rompe de espanto? ¿diré como San Buenaventura; ¿qué entendimiento no se asombra al considerar las penas infernales, no sólo por su acerbidad intolerables, sino también perpetuas é interminables por su eternidad? ⁵⁾

¡Penar y siempre penar! ¡penar y siempre penar! ¡padecer y nunca cesar de padecer! ¿Qué entendimiento lo alcanzará? *Et erit tempus eorum in saecula*. Y el tiempo del padecer de ellos, decía hablando de los condenados el Profeta Rey, y el tiempo del padecer de ellos, por los siglos de los siglos.

Pero ¿qué quiere decir por los siglos de los siglos? ¿Por ventura que padecerán hasta tanto que, bebiendo un pajarrico una gotita de agua cada año, llegase á agotar todos los mares? Más, por los siglos de los siglos. ¿Significa que penarán los miserables réprobos hasta que un menudo insecto, por ejemplo, dando un solo bocadito cada año, viniese á comer todos los bosques de la tierra? Más, por los siglos de los siglos. ¿Quiere decir que serán atormentados hasta tanto que una hormiguita, si caminase un paso cada año, llegase á dar la vuelta al mundo? Más, por los siglos de los siglos. Y si imaginásemos toda la redondez del universo henchida de menudísima arena, y que de siglo en siglo se

5) es término, por reduplicación sublime,

por hipébole,

exclamación,

testimonio divino.

Amplificación por comparaciones ó ficciones graduadas:

del insecto,

de la hormiga,

del granizo de arena.

¹ Cujus cor non concutiatur, si consideret inferni poenas, non solum intolerabiles acerbitate, sed interminabiles aeternitate? Serm. 3 in Dom. 2 post Epiph.

quitase un solo grano, ¿acabarían los malaventurados el penar cuando el mundo estuviese limpio y desembarazado? Por ninguna manera; entonces comenzaran á padecer. Y si toda esta máquina de la inmensa creación se hiciese de durísimo diamante, y de siglo en siglo se le diese un golpe por mano de un pequeñuelo, ¿dejarían de penar cuando estuviese el mundo hecho pedazos y menudo polvo? No, por los siglos de los siglos. Pues para ayudar nuestra flaqueza, supongamos que tras cada millón ó cuento de siglos derrama un condenado una sola lágrima; ¿cesará de padecer cuando haya llorado tanto que formen sus lágrimas un diluvio mayor que el en que se anegó el mundo en los días de Noé?... Pero dejemos tales burlerías y juegos de muchachos, que tales me parecen, á decir verdad, semejantes comparaciones. *In saecula, in saecula*, por los siglos de los siglos han de padecer los condenados; que vale decir por tiempo inconmensurable, por edades sin número, por plazos infinitos, por duraciones sin término ni tasa.

Por esta razón Dios nuestro Señor, oid esta protesta-
ción formidable y como divino juramento; por esta razón Dios nuestro Señor declara abiertamente que entregará las carnes de ellos al fuego infernal, para que se abrasen y se atormenten vivamente: *Dabit ignem in carnes eorum, ut urantur et sentiant*. ¿Y hasta cuándo? *Usque in sempiternum*¹. Por siglos sempiternos, por toda la eternidad, para mientras Dios fuere Dios. ¡Oh trueno espantoso! ¡Oh torbellino abrasador de la cólera divina! ¿Cómo esta voz eternamente, mientras Dios fuere Dios, no nos turba el seso y hace reventar el corazón? Grutas de los montes, cuevas y soledades del desierto, dónde estáis, ¡desventurado de mí, que deseo sepultarme en vuestras horrendas concavidades, donde no vea ni faz de hombre, ni rayo de luz, y solo y despavorido y temblando lloraré conmigo, repitiendo: ¡Eternidad! ¡eternidad!, hasta que comprenda qué quiere decir padecer en los infiernos por toda la eternidad de Dios: *Usque in sempiternum*.

¹ Judith, XVI, 21.

IV

Vemos acá que los mismos regalos y esparcimientos, si se prolongan demasiadamente, dan enojo; por donde las comidas y banquetes han de ser moderados, templados los juegos, con medida las cacerías y diversiones; los espectáculos, los recreos y la música tienen su raya, por mucho que al principio nos deleiten. ¿Qué será, pues, perseverar constantemente por toda la eternidad en los mismos tormentos, y en tormentos por su muchedumbre innumerables, por su terribilidad dolorosísimos?

Yendo camino, en las horas abrasadoras del estío, me encontré alguna vez con un verde y florido prado, y cansado como estaba, y quebrantadas las fuerzas, tendíame á la sombra de los árboles, gozando de la fresca del ambiente, del murmullo de las aguas, de los gorjeos de los ruiseñores. ¡Qué dulcísima impresión sentía al principio! Pero ¿quién lo creyera? Al poco rato, veníanme deseos de levantarme y cambiar de postura. Y si acaso me forzaran á estar allí inmóvil y del mismo lado un día entero, ¡oh tormento! ¡oh pesadumbre!, todo aquel encanto se me trocara en martirio, y con sólo pensar en ello parecíanme los trinos de las aves melancólicos, desapacible la frescura, la sombra ponzoñosa, las flores mismas zarzales ásperos.

¡Oh infelices condenados! ¿Qué suplicio tan atroz permanecer no un día, sino siglos infinitos echados sobre las mismas ascuas, sumidos en el mismo estanque de fuego bullidor? *In stagno ardenti igne et sulphure*¹. Estanque, dice, por la firmeza y estabilidad; de fuego bullidor, por la actividad y sobrenatural fuerza con que abrasa. Siempre ceñidos y estrechados de las mismas serpientes, siempre sofocados por las mismas víboras, siempre mofados de los mismos demonios, sin jamás en tantos siglos poder desahogarse ni respirar. Por siempre jamás no tendrán los tormentos del infierno ni alivio ni remate, como dijo San Cipriano: *Nec erit unde habere possint aliquando tormenta, vel requiem vel*

Arg. 3.^o
Téplase la vehemencia del segundo, por esta estrofa á contrario:

Los deleites demasiadamente prolongados llegan á causar que serán los tormentos eternos?

Antec. por una digresión ó experiencia personal.

Descripción: la sombra en el estío. Primera parte; el placer.

Parte 2.^a

el tormento.

Aplicación por repeticiones vehementes y graduada.

Amplificación rápida de horror;

¹ Apoc., XXI, 8.

finem ¹. ¡Oh qué rabia! ¡qué desesperación! ¡qué frenesí! ¡Oh, cómo maldecirán su desastrada suerte al ver aplomada sobre sus cabezas la horrible eternidad! ¡cómo maldecirán la noche en que fué dicho: Concebido es este hombre, y el vientre que lo llevó y los pechos que lo amamantaron! *Pereat dies in qua nati sumus, pereat nox in qua concepti sumus* ². Pero ruján y rompan sus entrañas con suspiros, y blasfemen cuanto quieran: que éste es el desdichado pueblo de quien ha dicho Miqueas: Pueblo infeliz, contra el cual está el Señor irritado por los siglos de los siglos: *Populus cui iratus est Dominus, usque in aeternum* ³.

consecuencia final por vía de imprecación.

Argum. 4.^o
DE LAS CIRCUNSTANCIAS. Compañía de los condenados, por vía de refutación.
reticencia.

Responde a pari.

a causa, porque mutuamente se atormentan.

Amplificación por hipotiposis.

Sólo una cosa podrían imaginar de algún consuelo en el infierno, conviene á saber, que son tantos los condenados... al fin la compañía de tantos... ¡Bah!, dirá alguno para sí; si voy al infierno, no estaré solo.—¡Oh ciego! ¡oh frenético! ¿Qué dices? ¿que no estarás solo en el infierno? ¿No ves, desatinado pecador, que esa misma muchedumbre redoblará tus tormentos? ¿Estuvieras solo en el claustro de áspera religión? No, sino en compañía de ángeles. ¿Por qué, pues, no te encierras en un devoto apartamiento? ¿Y figuraste el infierno más llevadero con la compañía de tantos condenados?

No puede negarse que en esta peregrinación nos es de algún alivio tener compañeros de nuestro dolor y desventura; y la causa es, según entiendo, porque esperamos ser más fácilmente socorridos, ó cuando menos consolados ó compadecidos de quienes por experiencia conocen nuestro mal. Pero en los infiernos, donde todos contribuyen al mal de todos, será muy de otra manera. Allí están como un haz de espigas, las cuales enlazadas y trabadas entre sí, sólo sirve su compañía y vecindad de punzarse y ensangrentarse mutuamente. Semejanza es ésta muy puntual traída por el Es-

¹ Epist. ad Demetr.—² Cf. Job, III, 3.—³ Malach., I, 4.

píritu Santo: *Sicut spinæ se invicem complectuntur* ¹. Andan abrazados y enclavijados como espigas. Luego ¿de qué aprovecha la multitud de compañeros en aquella zahurda de Satanás?

No cierto para ayudarse unos á otros, sino para acrecentar la carga, la estrechez, la confusión, la barahunda y el tormento. Pues ¡cuánto mejor les fuera penar solos! Consumidos de coraje unos contra otros, es verdad que lo desahogan maldiciéndose, ultrajándose, ensangrentándose, el padre en el hijo, el hermano en el hermano, el marido en la mujer, el amigo en el amigo. En la saña del Señor de los ejércitos habrá un pueblo como pasto de la llama, dijo Dios por Isaías: *In ira Domini exercituum, erit populus quasi esca ignis* ², y el hermano no perdonará al hermano, y cada cual despedazará á bocados su misma carne, esto es, Manasés devorará á Efraim y Efraim á Manasés. *Vir fratri suo non parcat, unusquisque carnem brachii sui vorabit: Manassen Ephraim, et Ephraim Manasses* ³. Pero esta satisfacción ¿de qué les sirve, si nace de corazón emponzoñado; si aun este infernal deseo no pueden cumplir á su voluntad, porque se odian unos á otros tan horriblemente, que tienen por ligero el daño que hacen á su prójimo en comparación del que hacer querrían, si pudiesen? Y así muy divinamente añade el Profeta, pintándonos al vivo la desesperación del condenado: Tornaráse á la diestra, y tendrá hambre; revolveráse á comer á la siniestra, y no se hartará: *Et declinabit ad dexteram et esuriet, et comedet ad sinistram, et non saturabitur*.

Confirmación é incremento: al aun de hacerse mal se hartan los condenados.

por razón.

por testimonio bíblico.

VI

Si el aborrecimiento que un condenado mostrará á otro es tan sin consuelo, y causador de tantos infiernos, como condenados se junten, dejo á vuestra consideración el ponderar cómo los atormentará el que tienen á los demonios, principales autores de su ruina. ¡Espectáculo verdaderamente horrendo! Verán ante sus ojos, sin poderlos desviar,

Argum. 5.^o
Compañía de los demonios:

quienes.

¹ Nahum, I, 1.—² Is., IX, 19.—³ Ibid.

que los mismos que fueron un día los más blandos y lisonjeros en tentarlos, son ya los más fieros é inexorables en martirizarlos; y al contemplarse tan torpemente engañados, ¿quién dirá la rabia de su pecho contra los traidores, y si podrán sufrir su vista, ni oír su maldecido nombre? Y sin embargo de esta aversión, cada condenado verá siempre en derredor suyo á los diablos tentadores, que, como dice Job, vendrán en cuadrilla y arremeterán furiosamente contra él: *Vadent, et venient super eum horribiles*¹, y á todas horas oirán insultos de la boca de ellos, y serán atormentados por la mano de ellos, sin poder vengarse en lo más mínimo, porque allí son los demonios verdugos del condenado, pero el condenado no puede ser verdugo del demonio.

con qué porfia los atormentan,

(hipotiposis)

sin poder tomar venganza.

VII

Argum. 6.º
De la persona de los bienaventurados.
Propos. menor.
Los reprobos sentirán suma envidia de los del cielo.
demostrase por los efectos:

Pero todavía no me parece esta pena tan inconsolable respecto de otra mayor, que les roerá como carcoma las entrañas. Porque los demonios asimismo penan y se despedazan como ellos; por donde, en cierta manera, desfogan los miserables su coraje, si no con el daño que hacen á sus verdugos, con la vista de los tormentos que sus verdugos padecen. Mas ¿qué diremos de la rabia que sienten contra los bienaventurados del cielo, ahogada en sus pechos sin mezcla de ningún alivio? ¡Oh qué tormento tan atroz, tan profundo, tan insoportable, que los hará desatinar y enloquecer! Alzarán los ojos al empíreo, mirarán la celestial Jerusalén desde las sucias ondas del río de Babilonia, y considerando cuán á poca costa lograron sus hermanos la felicidad que ellos han perdido, ¡qué sollozos! ¡qué rechinar de dientes! ¡qué ayes de lo más hondo de su corazón!

por comparación á miseri de los Hermanos de José:

Los hermanos de José, con sólo ver á éste más acariciado y regalado de su padre, concibieron tal ojeriza contra el inocente mozo, que propusieron matarle: *Venite, occidamus eum*. Y ¿qué regalos y caricias recibía más que ellos? Una túnica más vistosa, un mirar más amoroso, un beso más

¹ Job, xx, 25.

tierno y paternal. ¿Qué sentirán, pues, los miserables reprobos viendo junto al trono de Dios y en la cumbre de la gloria, no á un hermano, mas por ventura á su rival, á su enemigo, á aquel que en vida despreciaron como á pobre, ó escarnecieron como á loco, ó escupieron y maltrataron como á esclavo? Este sentimiento les taladra tan hondamente el corazón y enciende en ellos tal saña, que á serles lícito escoger, ó subir ellos á gozar en compañía de los santos, ó traerlos consigo á los infiernos, tengo para mí que antes quisieran verlos en los infiernos que no subir ellos á la gloria.

por exposición muy eficaz.

Propos. mayor:
Mas el tormento de la envidia es atrocísimo.

Maravilloso es lo que digo, pero no increíble á quien alcanza el tormento que consigo trae la ponzoñosa envidia. Las otras enfermedades del ánimo tienen por su naturaleza algún remedio; la envidia ninguno, pondera el glorioso Cipriano. *Calamitas sine remedio est odisse felicem*¹: Calamidad es irremediable aborrecer al dichoso y bien afortunado.

por autoridad,

por los ejemplos de Heli,
(sustentación)

Y por el mismo tenor, si reparasteis en ello, queriendo Dios amenazar á Heli un castigo severo y proporcionado á la maldad y desenvoltura de sus hijos, ¿sabéis qué pena le intimó? ¿Acaso que desbarataría su hacienda? ¿que daría muerte á sus hijos? ¿que destruiría su casa y descendencia? No era esto lo que más debía lastimarle. Pues ¿qué fué? Que haría que viese con sus ojos encumbrado en el templo á su rival, cercado de todas las prosperidades de Israel: *Videbis aemulum tuum in templo in universis prosperis Israel*². Y, asimismo, ¿qué torcedor hizo á Esaú que prorrumpiese en rugidos de dolor, y al rey Saúl que anduviese como frenético, sino ver que no podían estorbar la pujanza y buena dicha de sus émulos?

Esaú,
el Rey Saúl,

el rico avariento
(comunicación)

Pero no quiero buscar pruebas extrañas: fijaos en el rico Epulón del Evangelio de este día, y escudriñad la causa por qué abrasado de sed entre las infernales llamas, y deseando una gotita de agua, pidió que le enviasen á Lázaro: *Mitte Lazarum*. ¿No fuera más decoroso pedir que le llevasen á él adonde estaba Lázaro gozando, que no instar que bajase Lázaro adonde estaba él tan ferozmente atormentado? ¿A qué

(sustentación)

¹ Lib. de calam.—² 1 Reg., II, 32.

importunar que interrumpiese Lázaro el descanso de que gozaba en el dulcísimo seno de Abraham? ¿A qué molestar al buen mendigo? ¿A qué turbar su sosiego? No os maravilléis, responde San Pedro Crisólogo: lo que pide ese desventurado no nace de nuevo dolor, sino de inveterada envidia; más vivamente le abrasa ésta que no el fuego mismo del infierno: *Zelo magis incenditur quam gehenna* ¹. No puede ver en tanta gloria al que tuvo en menos que sus perros de caza. Y así, cónsteos, hermanos míos, que no ansía tanto mitigar sus propios ardores con el refrigerio del agua, como dañar á Lázaro y arrancarle siquiera un punto del bienaventurado seno.

Pesado tormento, añade el Santo, é incendio intolerable, ver á los mismos que aquí hollaron y escupieron, en suma y eterna bienandanza; por esta razón no pide que le lleven á él hacia Lázaro, sino que le traigan á Lázaro hacia sí ². Donde me imagino yo que, si desgraciadamente alcanzara el Epulón al bienaventurado Lázaro, embistiera en él, como perro rabioso ó como toro embravecido, y le estrujara entre sus garras, y por una gotita de agua vomitara de sus entrañas un mar de fuego, y forcejara por traspasar á él, é infundir en sus huesos y en sus venas y en su misma alma, todo el infierno de la suya. Pero que se consuma el gloton, que se retuerza y desespere, que tiempo tendrá para desfogar su saña; porque ni á los glotones es permitido subir al reino de los cielos, ni á los Lázaros llegarse á la sentina de los inmundos glotones: *Chaos magnum firmatum est* ³. Hay entremedio un espantoso caos é impenetrable sima.

¡Qué despecho, qué gran coraje experimentarán los infelices viendo que, por más que ladren, por mucho que aúllen y se enfurezcan, serán sus rivales eternamente bienaventurados, y que nunca podrán, en su desesperación, ni aguar la alegría de ellos, ni causarles pesadumbre, ni tocar á un solo cabello de su cabeza, ni turbarles un mo-

¹ Serm. XII, 2.

² Est grave illis malum, est incendium non ferendum, quos hic habuere contemptui, videre felices; ideo, non se ad Lazarum, sed ad se Lazarum vult deduci. Ibid.—³ Luc., XVI.

mento sus eternas aléluyas! Si esto no es veneno que emponzoña y pudre toda el alma del condenado, no sé qué nombre se merece. La Sabiduría éste le dió, definiendo la envidia: podredumbre de los huesos: *Putredo ossium invidia* ¹.

VIII

Mas este horroroso penar fuéales tormento liviano, si no viesen que todo el cielo hace fiesta y como se saborea en los padecimientos de ellos; y que no solamente los santos y santas de la gloria, no sólo todas las jerarquías angélicas, pero el mismo Dios de la Majestad, se ríe de ellos y hace burla, y desde el alto trono de su realeza omnipotente recibe, mirándolos, soberana complacencia. *Illos autem Dominus irridebit*. El Señor se reirá de ellos, nos anuncia la divina Sabiduría ²; y *Dominus subsannabit eos* ³: El Señor se morfará de ellos, nos declara el Salmista; y el mismo Dios, por estilo aún más amargo, dice en Ezequiel: *Quin et ego plaudam manu ad manum, et implebo indignationem meam* ⁴. Mas ¿qué? (dice): Yo mismo aplaudiré y heriré la palma con la palma y henchiré el cáliz de mi indignación.

Al jugador que pierde no se le puede lastimar más vivamente que refírsele á la cara, mientras él llora de despecho, sólo esta vista le hace patear, y rasgar las cartas, y morder los dados, y dar con la cabeza por las paredes, si no puede revolvase contra su vencedor. Conjeturad por aquí la furia de los condenados, roídos de envidia por la fortuna de sus enemigos y rivales, y viendo á los enemigos y rivales moñándose y riéndose de ellos. Si he de decir lo que siento, esta risa y eterna burla es el mayor suplicio de los réprobos; ni desconfío de representároslo con bastante exactitud, si traéis á la memoria y pintáis en vuestra fantasía la ciudad de Roma en el imperio de Nerón, abrasándose toda y ardiendo como un infierno.

Ya me imagino ver con espantados ojos cómo prende el

Consciencia fi-
nal.

Arg. 7.º
De la persona
de Dios nuestro
Señor.
Transición.

Prop. mayor.
Dios y todo el
cielo se reirá y
hará eterna mofa
de ellos;
por divinos testi-
monios.

Propos. menor.
Pero esta risa los
tormentará más
que todos los su-
plicios.

por semejanza 2)
del jugador ven-
cido.

2) de los romanos
en el incendio de
Roma por Nerón.

Descripción ora-
toria

¹ Prov., XIV, 30.—² Sap., IV, 18.

³ Ps. II, 4.—⁴ Ez., XXI, 17.

fuego en muchos barrios de la ciudad, y cunde y se despa-
rrama por todas partes, y descuellan victoriosas las llamas
sobre la humilde vivienda del plebeyo y sobre los palacios
de la ciudad in-
ciudadana,
(enumeración)
de los miser-
ciudadanos.
(distribución)
(imagen)

de la ciudad in-
ciudadana,
(enumeración)
de los miser-
ciudadanos.
(distribución)
(imagen)

fuego en muchos barrios de la ciudad, y cunde y se despa-
rrama por todas partes, y descuellan victoriosas las llamas
sobre la humilde vivienda del plebeyo y sobre los palacios
de los nobles y patricios. Las soberbias torres, trocadas en
hachas ó fanales, descubren desde lejos los horrores del in-
cendio. Derrúmbanse con estrépito los altos edificios, en
cuya fábrica se agotaron tantos ingenios y se fatigaron tan-
tos brazos. Propágase la llama á las florestas y jardines, á
los huertos más hermosos; de allí, chisporroteando, pene-
tra en los graneros públicos y trágase en una hora los fru-
tos de naciones infinitas. Atónita la gente, no sabe qué ha-
cerse ni qué partido tomar. No tienen tiempo de salvar, el
pintor sus lienzos, ni el escultor sus mármoles. Las ban-
deras enemigas, los arcos y trofeos, los despojos militares
de tantos ejércitos, ó huídos ó desbaratados en cien bata-
llas, todo yace miserable pasto del incendio destructor.
Óyense por todas partes confusos alaridos de pequeñuelos,
que, cegados por el humo y envueltos en la obscuridad,
buscan á tientas el regazo de sus madres; de esposas des-
pavoridas, que ven arder el tálamo conyugal; de sacerdotes,
que miran derruirse los sagrados templos; de nobles y ca-
balleros, que contemplan reducirse á pavesas sus magní-
ficos salones; de negociantes y menestrales, que son forzados
á ceder á las voraces llamas lo que por codicia rehusaron
entregar á los compradores. Y viendo que el incendio se
difunde, quiénes huyen atropelladamente por los campos,
quiénes se guarecen en las cuevas, quiénes corren hacia el
río Tiber, como pidiéndole, con su inmensa vocería, que
rompa sus márgenes é inunde como tantas veces la amada
é imperial ciudad.

¡Roma! ¡Roma!, ¿quién te ha puesto en este miserable
france? ¿El furor de los vándalos? ¿la barbarie de los go-
dos, ó, lo que me parece más creíble, las furias infernales,
desencadenadas de los profundos abismos? No vayas tan
lejos á buscar la causa de tu enorme desventura. Ahí está;
tu mismo Nerón es el autor de ella. A Nerón has de acudir
por remedio, á Nerón has de suplicar, á Nerón refugiarte;
porque, si el mal admite cura, sólo Nerón puede aplicarla.
Mas, cuando acuden los miserables ciudadanos al palacio

Nado por apó-
trofe;
sustentación,
repetición,

de Nerón, encuéntranle en la torre más alta, que señorea la
ciudad, tañendo la cítara y endechando gemidos en son de
burla y sarcástico donaire. ¡Oh, qué furor, qué saña tan
brava debió encender al pobre pueblo! ¡Roma se está abra-
sando y Nerón se ríe! ¡Oh, qué bramidos de frenética des-
esperación, qué alaridos los de aquella infelicísima mu-
chumbre! ¡qué mueras lanzarían contra el príncipe! ¡qué
insultos tan atroces! ¡qué ideas tramarían en su irritado
corazón! Tengo para mí que se arrojarían muchos desespe-
radamente en medio de las llamas por no sobrevivir á tanto
horror; y si la torre del cruel tirano, donde tañía, no estu-
viera amurallada y bien cercada de imperiales guardas, figú-
rase que corrieran todos á pegarle fuego, ó á derribarla,
si no con la batería de los arietes, á fuerza de redoblad

Desenlace:
Nerón tañendo
la cítara!
Amplificación
de los efectos por
conjeturas e
Incremento.

golpes.
Pues tal, pero inmensamente mayor y más frenética, imagi-
no yo la rabia de los réprobos en la infernal Babilonia.
Arden en llamas más vivas y penetrantes, que no consumen
estrados y salones, joyas y preseas, sino la misma vida, y los réprobos ven
sus almas son el cebo de que se apacientan, como dijo
Isaías: *Erit populus quasi esca ignis* ¹. Y si vuelven los abra-
sados ojos á aquel Señor altísimo que atiza el incendio, mí-
ranle (¿lo diré?), míranle para con ellos, y según el senti-
miento de su estado, convertido en su Nerón, no por injus-
ticia, mas por la justísima severidad con que, no sólo no
quiere socorrerlos ni compadecerse de ellos, pero que, ade-
más, se ríe y golpea la palma con la palma en señal de re-
gocijo: *Plaudit manu ad manum*, con muestras de inefable
complacencia.

¿Sois capaces, hermanos míos, de ponderar la cólera, la
furiosa gritería de los malaventurados á vista de semejan-
te escarnio? ¿Abrasámonos, y Dios se ríe? ¿Abrasámonos, y
Dios hace burla de nosotros? ¡Oh Dios cruelísimo! Despe-
chados vocearán: ¿Por qué no nos hieres con tus rayos, en
lugar de insultarnos con tu risa? Redobla nuestro infierno,
aviva, si te place, nuestras llamas; acrecienta su vehemen-
cia y nuestros tormentos; pero no te rías ni saborees en

Aplicación de
la 2.ª parte, por
prosopeya,
permisión horri-
ble,

¹ Is., IX, 19.

corrección:

imprecaciones
conglobadas.

nuestras penas. ¡Ah risa amarga, más que nuestras lágrimas! ¡Ah gozo funesto, más que nuestros males! ¿Por qué no hay en los despeñaderos del infierno una concavidad tan honda, donde escondernos de la cara de un Dios castigador, que se está riendo de nosotros? Mal nos habló quien dijo que nuestro mayor tormento sería mirar el rostro de un Dios airado; de un Dios riéndose, debieran decir; de un Dios mófándose de nuestra eterna desventura. Para huir de esa vista, deseáramos que se descajasen los montes y se desplomasen sobre nuestras cabezas, ó que, rasgándose la tierra, nos sumiese en otro abismo. ¿Dónde están aquí las tinieblas perdurables, y las tempestades tenebrosas, que nos prometió un día? *Quibus procella tenebrarum servata est in aeternum* ¹. ¿Dónde los horrores espantosos? ¿Dónde los días sin sol y las noches sin alborada? ¡Ay menguados de nosotros! harto vemos lo que nos atormenta; á todo ciegos y sin lumbre, menos para aquello que quisiéramos.

Con estas y semejantes blasfemias se desahogarán los malditos de Dios, y como no podrán, á guisa de los gigantes, mover guerra contra él, la moverán contra sí mismos, y morderán sus lenguas de dolor, como lo vió San Juan en el Apocalipsis: *Comman. Lucaverunt linguas suas prae dolore* ², y se comerán las carnes á bocados, y quebrantarán sus dientes, y se mesarán los cabellos, y se desollarán rabiosamente con las uñas, y las hincarán luego en las cuencas de los ojos para arrancarlos de una vez y no ver jamás al que los atormenta con su risa.

Confirmase por
la elevación eterna
de ejercer de Dios

Pero, hagan y deshagan cuanto quieran, ello es que por toda la eternidad y mientras Dios durare han de aguantar tan importuna vista; sí, por toda la eternidad y mientras Dios durare. Roma al fin, si se miraba cercada de llamas por arte de Nerón, podía morir Nerón y resucitar ella, como resucitó, de sus cenizas y engalanarse con más espléndidos palacios, y ataviarse con jardines y florestas más hermosas. Pero aquellos malaventurados arderán siempre para más arder, y se consumirán eternamente en aquellas hogueras inmortales, donde, amontonados como en inmen-

¹ Judae, xiii. — ² Apoc., xvi, 10.

sa pira, formarán ante la divina Justicia un sacrificio perpetuo, el humo de cuyas víctimas subirá por los siglos de los siglos: *Fumus tormentorum eorum ascendet in saecula saeculorum* ¹. Por donde, afeándose cada día más y ennegreciéndose los miserables tizones del infierno, y más tostados y más fétidos y espantables, imaginad vosotros en qué blasfemias, cada día más desesperadas, se desatarán sus condenadas lenguas. Ven fenecida toda esperanza de socorro; ven cerrados todos los caminos, comoquiera que Dios mismo, lejos de apiadarse, se ríe de sus miserias. Oiga, quien dude de ello, las amenazas que hizo Moisés á los reprobados de Dios en figura de los malos israelitas: Como antes se regocijó el Señor sobre vosotros, haciéndoos bien y multiplicándoos maravillosamente, así se alegrará y regocijará destruyéndoos y disipándoos: *Sicque ante laetatus est Dominus super vos, bene vobis faciens vosque multiplicans; sic laetabitur disperdens vos atque subvertens* ².

Ved aquí el postrer mal que he contemplado al visitar hoy la infernal carcelería. Respondedme vosotros y decidme si hay en ella linaje de consuelo. No, ninguno. Con razón es llamado lugar de tormentos, *locus tormentorum*; porque los tormentos están allí como en su centro, y el padecer es puro y el penar acendradísimo y sin mezcla. Cerremos la mazmorra, y entregadas las llaves del abismo al ángel del Señor, concluyamos espantados con las palabras del espantado Emiseno: *Vae, vae, quibus haec prius experienda sunt quam credenda* ³. ¡Ay!, ¡ay!, ¡ay! de los que experimentarán estos tormentos horrorosos, antes de haber creído en ellos.

por testimonios
sagrados.

primero.

segundo.

Conclusión de
toda la 1.^a parte;cierra los infer-
nos.epitafio de ho-
rros.

SEGUNDA PARTE

IX

Si habéis escuchado con atención lo mucho y tan atroz que se padece en los infiernos, juzgaréis que todos trabajan con ahinco por no despeñarse en ellos. Porque si Acab,

Fin de ella: mo-
ver afectos de ter-
ror y penitencia
á vista de la ma-
chadumbre de los
que se condenan.

¹ Apoc., xiv, 11. — ² Deuter., xxviii, 63. — ³ Hom. II.

Transición por el ejemplo a sus-
nos de Acab;

tierra suposición;

corrección;

distribución;

reticencia.

con profetizarle Elías castigos tanto menores, sobrecogido de terror rasgóse la vestidura de escarlata, vistióse de cilicio, cubrióse de ceniza y maceró su cuerpo con ayunos, ¿qué deberán hacer los que han oído sobre sí el trueno de tales amenazas? Todos seguramente tornarán á sus casas compungidos y llorosos, correrán á los claustros de las sagradas religiones, se desterrarán inmediatamente á los desiertos de penitencia... ¡Necio de mí! Oso decir, que apenas si tal y tal se encontrará que no haga, con todo esto, lo posible para condenarse. ¡Cuántos hay que preferirán despeñarse en los infiernos, á dejar los tratos torpes en que andan enlazados! ¡Cuántos que se abrazarán con los demonios antes que restituir la hacienda ajena! ¡Cuántos escogerán los infiernos antes que devolver la honra mancillada! ¡Cuántos se arrojarán á las llamas eternas antes que dar paz al enemigo! ¡Cuántos, oh, cuántos!...

¿No recordáis la sentencia terminante y espantosa de nuestro divino Salvador, que es ancho el camino que lleva á la perdición, anchísima la puerta que introduce en los infiernos? ¿Quién es capaz de contar el número sin número de los que diaria y continuamente se condenan? Estaba en la

por ejemplo y au-
toridad humana,
del condenado
que vivió cómo
caían almas en el
infierno, á man-
era de copos de
nieve.

exposición,

nudo, por dialo-
gismo,

ciudad de París á punto de muerte un noble canceller. Apreciáble en extremo el Arzobispo, el cual, viniendo á visitarle en aquel trance, suplicó al moribundo que, si Dios le daba licencia, se le apareciese después de muerto, y le diese noticia del estado de su alma en la otra vida. Prometiéndolo el agonizante y murió. De ahí á un mes, como estuviese solo estudiando en su aposento el Arzobispo, he aquí que se le presenta ante los ojos su buen amigo, envuelto en un funerario capuz, en ademán profundamente melancólico y trágico. Atónito y fuera de sí quedó á tal vista el Arzobispo. Mas, recobrándose un poco, preguntó á qué fin había venido del otro mundo.—A cumplir la palabra, replicó la visión, y así os hago saber en el nombre del Señor que estoy en los infiernos condenado á las llamas eternas, parte por mi soberbia, parte por mi sensualidad.—Conjeturad vosotros el asombro y compasión del buen prelado. Preguntóse si podía socorrerle ó aliviarle. Dijo el condenado que se maravillaba de tal pregunta, pues debía saber que en los

infiernos no hay remedio ni sombra de consuelo: *non est qui redimat*. Una cosa, añadió, deseo saber únicamente, y es: ¿cuánto tiempo ha pasado desde mi muerte?—Hoy, puntualmente, se cumplen treinta días, respondió el Arzobispo.— ¡Treinta días no más!, exclamó el condenado, ¡treinta días no más! ¡Ay!, ¡ay!, ¡ay! *Vae, vae, vae*.—¿Qué tenéis? ¿qué significan estos ayes? díjole el Arzobispo.— ¡Ay!, ¡ay!, ¡ay! malaventurados de nosotros, repuso el infeliz, que pensábamos los condenados todos que estaba muy próximo el día del juicio: *Putabamus quod vicina esset dies judicii*.—Y ¿por qué?—Porque como caen los copos de nieve sobre la tierra, así caen almas en los profundos infiernos: *sicut nix ruit de coelo, ita animae ruunt in infernum*. Y dichas estas palabras, lanzando un grito horrible, desapareció.

¿Oisteis, hermanos míos? ¿Como copos de nieve, llueven almas en los profundos infiernos! ¿Y no es de temer, por consiguiente, que alguno de los que hoy estamos reunidos en este santo templo sea del número de los desventurados que probará por experiencia lo que por el discurso enoarcemos? ¡Ah! que no se frustrará la amenaza del gran Profeta, denunciando á los hombres que el infierno ha ensanchado su garganta y abierto sin término su boca: *Dilatavit infernus animam suam, et aperuit os suum absque termino*¹, (imagen) ¡Qué boca la del infierno! ¡qué fauces tan anchas y desmesuradas! Y, no obstante, ha menester ensancharlas más. ¿Quién contará, pues, los que se traga cada día? No tienen guarismo ni medida: *aperuit os suum absque ullo termino*.

Confirmación

(afectos de lástima)

por otros testi-
monios.

Arg. 9.º
6 PÉROKACIÓ.

Afectos de com-
pasión y de terror

Comunicación
patética y para-
frástica

¹ Is., v, 14.

teneos, no paséis adelante; y si porfiáis en despeñaros en la horrenda sima, respondedme, os ruego, á la pregunta que os hago con las palabras de Isaías: *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum arboribus sempiternis?*¹. Decidme, amadísimos oyentes, y nadie salga de este sagrado templo sin haber satisfecho á mi demanda. ¿Quién de vosotros, torno á decir, podrá morar con los ardores sempiternos? ¿Qué respondes, mujer vana y delicada, tan solícita en regalar tu carne: podrás morar con los ardores sempiternos? No puedes sufrir ahora una picadura de alfiler, que apenas enrojece la piel y tan ligeramente te lastima; ¿cómo podrás sufrir las horribles carnicerías que te están aparejadas en el infierno, cuando sus atormentadores te azoten, te desuellen y atañen las carnes, te desmiembren y quebrantan tus huesos y los desmenucen con eterna crueldad? ¿Qué respondes, hombre comodón y enemigo de la mortificación de Jesucristo: cómo podrás morar con los ardores sempiternos? No puedes sufrir ahora la vista de un pobrecito, luego te da asco su miseria y desasco. Dime, pues: ¿podrás aguantar el abominable hedor de la infernal sentina, adonde desagua toda la podredumbre de este mundo, con las pestilentes exhalaciones de sus estanques de pez y piedra azufre, que te sofocarán y ahogarán con bascas inmortales? ¿Qué respondes tú, ¡oh cristiano!, tan indevoto y desasosegado en la misma iglesia: podrás morar con los ardores sempiternos? No tienes paciencia para estar una hora en el acatamiento de Dios sin que vaguen los ojos, y bullan y se descompongan los pies, y se desmande la lengua en continuas parlerías: ¿parécete, si podrás permanecer por los siglos de los siglos, no digo sentado ó de rodillas, sino extendido sobre caballetes de hierro, ó enclavado en sillas hechas ascua, y á las orejas el insultante aullar de los demonios? Y tú ¿qué respondes, ¡oh glotón y bebedor!, qué dices, ¡oh deslenaguado! Y tú, joven atrevido y acostumbrado á dar siempre rienda suelta á tus pasiones, dime, te ruego: ¿podrás morar con los ardores sempiternos? *Quis habitabit ex vobis*

por distribución y comparaciones á miseri.

la mujer liviana,

(antitecni)

el rico regalado,

el distraído en la iglesia,

el glotón y bebedor,

el sensual.

¹ Is., XXXIII, 14.

cum arboribus sempiternis? ¿Quién de vosotros?, respondedme, hermanos míos.

Pero... ¿por qué me derramo en la reprehensión de los demás? A mí, á mi debiera hacer esta pregunta; á mí que, si bien soy religioso, pues de tal es el hábito que llevo, pero tan inmortificado, tan impaciente y voluntarioso persevero, como lejos del espíritu de penitencia que mis muchos pecados merecían. Si no sé estarme un rato devoto y recogido á los pies de mi Señor crucificado; si soy tan amigo de mis comodidades; si miro tanto por mi propia estima, ¿cómo podré, desventurado de mí, estar por toda la eternidad á los pies de Lucifer; comoquiera que los pies de Lucifer es el lugar aparejado para mí y para todos los que, haciendo profesión de ayudar á los demás á santificarse, y habiendo recibido á este fin de Dios nuestro Señor tanta luz sobrenatural, tanto conocimiento de las cosas divinas, tantas mercedes y regalos, no correspondieron á su alta vocación ni ajustaron las obras á la grandeza de sus votos y juramentos?

Perdón, Señor, perdón y misericordia, que no hay ninguno de nosotros capaz de padecer los tormentos del infierno. Pésanos de haberos ofendido; confesamos en vuestro acatamiento que somos grandes pecadores, que hemos obrado mal y perversísimamente y quebrantado todos vuestros mandamientos: *Peccavimus, impie egimus, inique gessimus in omnibus justitiis tuis*¹; y tanto hemos pecado, que no osamos pedirlos que no nos castiguéis. Castigadnos, Señor, castigadnos como queráis, que bien merecido lo tenemos: *Redde retributionem superbis*²; pero, por vuestra inmensa bondad, que no nos condenéis á las penas del infierno. ¡Oh infierno, infierno! Su solo nombre nos llena de horror y hácenos estremecer las carnes. No por nuestros merecimientos, mas por los de vuestra sangre preciosísima, os suplicamos, Señor, que nos libréis de los incendios sempiternos. Azotadnos, Señor, pero sea en el juicio de vuestra misericordia, no en el furor de vuestra justicia: *Corripe nos, Domine, verumtamen in judicio, et non in furore tuo*³. Henos rendidos á vuestras plantas soberanas y dispuestos á pagar en esta vida

Corrección ter-
tísima, y

acusación de sí
propio.

Deprecación fer-
vorosa de doler.

Vengan tra-
bajos con tal que
nos libremos del
infierno,

por expolição y

similitudencia.

¹ Baruch, II, 12. — ² Ps. XCIII, 2. — ³ Jer., x, 24.

nuestras culpas, con todo el rigor que á Vos pluguiere. *Hic ure, hic seca, hic non parcas, ut in aeternum parcas.* Castigadnos en este mundo, azotadnos, atribuladnos cuan pesadamente queráis; no nos perdonéis aquí, como nos perdonéis eternamente. Enviadnos pobreza, mas perdonadnos eternamente; enviadnos deshonras, mas perdonadnos eternamente; enviadnos enfermedades, mas perdonadnos eternamente; enviadnos todas las cruces, todas las penalidades del mundo, mas perdonadnos eternamente: *Hic non parcas, ut in aeternum parcas.*

Mejores de nuestra parte: penitencia.

Y ¿qué haremos de nuestra parte, hermanos míos, para recabar del ultrajado Señor tan gran merced? La respuesta está á la mano. Penitencia, cristianos, penitencia. Cercenar los juegos y diversiones, tener á raya los apetitos de la carne, declarar todos los pecados á un legítimo confesor, borrarlos con fervorosas lágrimas, satisfacer por ellos con ayunos, redimirlos con limosnas y obras de misericordia. Si esto hacemos, Dios se apiadará de nosotros y nos perdonará para siempre.

¿Hay quien la rechace?

¿Hay quien se niegue, quien rehuse, quien no quiera echar mano de estos medios de salvación? Rehúselo en hora mala. Yo me volveré á Dios y le diré que de mi parte he satisfecho á mi sagrada obligación. ¿Qué más resta que hacer? He tocado lo que más podía conmover el corazón de un cristiano. He agotado todas mis fuerzas, fáltame el aliento, siento el cuerpo todo bañármese en copiosísimo sudor. Si hay alguien todavía tan loco y sin seso que porfíe en condenarse, que se condene, perezca en hora mala, no le neguemos el cumplimiento de su maldita voluntad. *Interceat in saeculum saeculi* ¹; dejémosle caer de precipicio en precipicio, entregado á su réprobo sentido; dejémosle reir y desbocarse cada día más hasta la muerte; y si en aquel trance, por ventura, llegare á abrir sus ojos y reconocer el yerro de su vida, que no le aproveche su desengaño. Clame á Dios el infeliz, y Vos, enojado, no les respondáis; pídaos tiempo de penitencia, y Vos negádselo al insolente; pídaos misericordia y compasión, y Vos, sordo, no se la otorguéis.

en vano me he cansado,

condénese pues,

afectos de terror y

¹ Ps. xci, 8.

¿Tenéis acaso necesidad, para llenar las sillas del cielo, de ^{transición á las} andar en pos de las almas contumaces que huyen de Vos? ^{de} Dejadlas, pues, dejadlas que se pierdan como merece su ingratitude, que son indignas de vuestros favores: *In tempore furoris tui abutere eis* ¹. En el día de vuestra saña os burlaréis de ellos.

Y si tanto os apremia vuestra bondad que deseáis á todo trance derramar abundantemente vuestras gracias, mirad ^{misericordia y} con ojos misericordiosos á tantos de mis compungidos oyentes que, vueltos hacia Vos los corazones, os piden perdón de sus pecados. Haced que crezca como el mar su quebranto y contrición, la cual ya brota impetuosamente de sus ojos, hechos fuentes de lágrimas; dad oídos á sus ruegos, no desechéis sus fervorosas súplicas. Y así demostrad á todo el mundo, con relevante ejemplo, cómo realmente habéis puesto en manos de los hombres el agua y el fuego: *Apposui tibi aquam et ignem* ². ¿Qué resta, pues, sino que elija cada uno lo que quiera? *Ad quod volueris, porrige manum tuam.* Ó llorar por breve tiempo con los penitentes, veis aquí el agua de la contrición; ó arder eternamente con los condenados, veis aquí el fuego de la Justicia divina.

contrición.

llago por dilema.

¹ Jer., xviii, 23. — ² Eccli., xv, 17.



OBSERVACIONES CRÍTICAS

ACERCA DEL DISCURSO DÉCIMOCUARTO

¡Pluguiese á Dios que este lenguaje divino y esta predicación robusta y apostólica tuviese fervorosos imitadores, que ya con el temor de las eternas llamas, ya con la esperanza de los gozos eternos, atasen nuestras manos para el vicio y nos impeliesen con suave fuerza á la virtud! Sabía SÉÑERI que gloria y pena, **castigo y galardón** son las dos pesas con que se mueve ordenadamente el reloj de la vida humana; son los dos remos de esta navegación; son las dos principales espuelas con que se anda este camino; porque, como bien dice el venerable Granada, «es tan grande nuestra miseria, que nadie quiere la virtud desnuda, si no viene, ó apremiada con castigo, ó acompañada con provecho»¹. Por esta causa, el bienaventurado San Francisco en su Regla, Santo Domingo y San Ignacio en las suyas, todos con un mismo espíritu y casi con unas mismas palabras, mandan á sus predicadores que no prediquen más que vicios y virtudes, pena y gloria; lo uno para **enseñarnos** á bien vivir; lo otro para **inclinarnos** al deseo de bien vivir.

Del infierno habla nuestro orador ya de propósito, como en este lugar, ya de pasada en otros infinitos, mayormente en las peroraciones, juntándolo con la consideración de la gloria; porque, no tratar nunca ó secamente del infierno, tenía el apostólico varón por una especie de **crueldad** respecto de las almas que se despeñan en él, porque no hay quien les dé voces y las aparte del precipicio; por una **traición** hecha al sagrado ministerio; por una **cobardía** y apocamiento vil con que teme contristar al auditorio, anunciándole estas verdades, al sentido tan desabridas; por una oculta **blasfemia** contra Dios, á quien calladamente juzga por injusto en castigar á los malos; por un **agravio** á nuestro Señor Jesucristo, que en su Evangelio nos recuerda tantas veces aquel fuego eterno, aquellas tinieblas exteriores, aquel llorar y crujir de dientes. ¿Y de qué artificio se vale para

¹ *Guía de pecadores*, lib. 1, cap. 7.

convencer los entendimientos, **conciliar** los ánimos, **mover** los corazones? Veámoslo.

Arte de convencer. El fin que se propone es **inclin**ar los corazones á que abracen la penitencia y reformen las costumbres; y para ello se sirve como de **medio** principal de la consideración del infierno. En orden á este fin hace revolver toda la argumentación sobre este silogismo:

No hay remedio: ó infierno, ó penitencia.
Pero no querréis ir al infierno, porque es un mal terribleísimo, sin mezcla de bien alguno.
Luego forzoso es que hagáis penitencia.

La proposición mayor se expone en el exordio, la menor se demuestra en la primera parte, y la conclusión se dilata en la segunda.

Para probar que el infierno es un mal terribleísimo, sin mezcla de ningún bien, considera primero las **causas** del infierno: la **eficiente**, que es la justicia de Dios ofendida; la **moral**, que es el pecado, de malicia y gravedad como infinita; la **material**, que es el fuego y demás tormentos de los condenados. De aquí pasa á las **circunstancias** de esos mismos **tormentos**, sin ningún alivio; del **tiempo** que durarán, que será para siempre; de las **personas** que rodean, ó atormentan, ó miran á los réprobos. Rodéanlos otros condenados, atormentánlos los demonios, miranlos los bienaventurados del cielo, y sobre todo la majestad de Dios.

¿Y cómo saca de ahí que el infierno es un puro penar, sin mezcla de consuelo? Con una fuerza de argumentación y con razones tan bien dispuestas, que se ve un forzado á exclamar con el orador al final de la primera parte: «¡Ay, ay, de los que experimentarán estos tormentos horrosos, antes de haber creído en ellos!» Comienza, pues, por las razones más fuertes hasta la conclusión del párrafo tercero; descansa un poco en los tres siguientes, para proseguir con nuevos bríos en el séptimo y octavo, en esta forma:

Argumento 1.º Cuan grande es la misericordia de Dios, tan grande es necesario que sea su justicia; como por la grandeza de un brazo sacamos la del otro.

Pero las obras de la divina misericordia son tan espantables, que el mundo las tuvo por locura:

Luego también lo han de ser las de su justicia. (§ II). Vide Granada. *Guía de pecadores*, lib. I, cap. X, donde se amplifica este argumento.

Arg. 2.º Por más que se castigue el pecado mortal, siempre será poco, porque su malicia tiene cierta infinitud: Luego en el infierno no hay refrigerio alguno. (§ II.)

Arg. 3.º Los condenados no tienen siquiera el consuelo de poder matarse, y así morir de una vez: Luego el infierno es puro penar. (§ III.)

Arg. 4.º Ese vivir muriendo, ese puro padecer, ha de durar por toda la eternidad de Dios: Luego en el infierno no hay sombra de bien, ni rayo de esperanza. (§ III.)

Este argumento se amplifica en el párrafo IV con una comparación a *minoris* de lo que enfada cualquier regalo, si se prolonga de demasiadamente; y esta prueba sirve de confirmación de la anterior, y de transición a la siguiente:

Arg. 5.º El único consuelo pudiera ser la compañía de tantos...

Mas esto, lejos de aliviar las penas, las acrecienta horrorosamente:

Luego el infierno es un puro padecer. (§ V.)

Argumento que se corrobora en el párrafo VI con la ponderación de lo que padecen de sus atormentadores los demonios; y, alzando el orador sus ojos al cielo, saca de allí otros dos argumentos poderosísimos con que cierra la segunda parte, y con ella las puertas del infierno.

Arg. 6.º La envidia es uno de los tormentos más atroces é irremediables.

Pero los réprobos sienten entrañable envidia á los bienaventurados del cielo, sin mezcla de ningún alivio, porque jamás podrán derribar á sus rivales:

Luego el infierno es un mal sin mezcla de bien alguno. (§ VII.)

Arg. 7.º Dios se reirá y mofará eternamente de los condenados.

Pero esta risa es más atormentadora que todas las demás penas y tormentos:

Luego el padecer de los condenados es puro padecer. (§ VIII.)

Arte de conover y doblegar los ánimos. El primero y principal artificio que emplea para infundir horror al infierno, y por ahí al pecado, que es el afecto que se propone despertar, es hallarse él mismo profundamente conmovido. Después de larga meditación, aterrado con el pensamiento de aquel *jamás, jamás, jamás*; pasmado, temblando y como fuera de sí, al ver á los hombres encenagados en vicios y sin hacer penitencia de sus culpas, prorrumpe en este grito de compasión y de espanto: *Hermanos míos: ó infierno ó penitencia. ¿A qué tanto vocear y fatigarse los ministros de Dios*

para reducir á los pecadores? Y torna á exclamar con igual fuerza: *O infierno ó penitencia.*

Heridos los oyentes con este rayo y con la invocación á Dios pidiéndole las llaves del abismo, pasa á pintar cuanto puede causar horror en hombres carnales y regalados. ¿Qué es la cosa que á éstos más aterra? El padecer, y al mayor padecer más horror sienten. Luego el horror será sumo, si el penar se les representa como sumo, y tal es el que abarca todo linaje de tormentos y por toda una eternidad. Lo arduo de esta empresa consiste en que los oyentes palpén de cerca y casi experimenten en sí ese eterno padecer, ese abrasarse mientras Dios fuere Dios, sin que Dios se compeza de ellos, antes todo lo contrario. ¿Y cómo lo alcanza el orador? Por medio de lo que llaman *visiones* los retóricos.

De ellas está empedrado, ó, por mejor decir, iluminado todo el discurso, porque sabía SÉNTERI que el orador que mejor sabe concebir y expresar estas *visiones*, ése es el rey de la palabra, ése el más potente para mover los afectos. *Has (visiones) quisquis bene conceperit, is erit in affectibus potentissimus*, afirma Quintiliano: ¹ ¿Y es posible presentar las cosas ausentes, como si se viesén con los ojos? «Por ventura, responde el mismo Fabio, si quiero llorar la muerte de un hombre, ¿no puedo imaginarme lo que probablemente sucedió en aquel acto? ¿No veo acaso cómo le asalta el asesino, cómo se asusta el otro y se estremece? ¿gritará, rogará, echará á huir? ¿No le veo descargar el golpe y caer herido? ¿No miro con horror cómo corre la sangre, y palidece el rostro, y lanza un gemido y da la última boqueada? A esto se sigue lo que los griegos llaman *ἐπιπέτης*, y Cicerón *ilustración y evidencia*, la cual más parece que muestra que no que habla: de ahí nacen los afectos no con menor fuerza que si nos halláramos presentes.» Mas ¿cómo pintaremos cosas que ni ojo vió, ni oído oyó, ni caben en entendimiento criado, cuales son las penas del infierno? Aquí luce y campea el cristiano orador. La fe guía sus pasos y alumbrá aquella región de tinieblas; los profetas le dan los colores, y el celo de las almas es el artífice que va pintando en el corazón de los oyentes una imagen, aunque imperfectísima, del infierno, la cual tiene fuerza para librarlos de él y llevarlos al paraíso.

Dos son las principales *visiones* en la primera parte. La una para hacer sentir la idea abstracta de la eternidad, y el perpetuo luchar con la muerte, sin jamás matarla ni jamás ser muertos por ella, lo cual corresponde á la *pena* que

¹ Inst., VI, 2.

llaman de **sentido**. (§ III.) La segunda, para que vean y experimenten qué es ser apartados de Dios y de su dulce presencia, sin piedad en él, antes con placer y gusto de su divina Majestad, que es la que dicen **pena de daño**. (§ VIII.)

¿Qué cosa más para horrorizar que la primera, donde los condenados buscan la muerte y no la hallan? ¿Qué efecto ha de producir aquel *jamás, jamás, jamás*, en que se pierde la imaginación, sino el que expresa el orador con aquella exclamación: «Hermanos míos, ¿no os tiemblan los huesos, no se os erizan los cabellos de horror y las carnes se estremecen de solo pensar en la eternidad del infierno? ¿Qué corazón no se rompe de espanto, qué entendimiento no se asombra...?» Y aun más natural y penetrante es el otro grito de: «¡Oh trueno espantoso! ¡oh torbellino abrasador de la cólera divina! ¿Cómo esta voz eternamente, mientras Dios fuere Dios, no nos turba el seso y hace reventar el corazón? Grutas de los montes, cuevas y soledades del desierto, ¿dónde estás, desventurado de mí, que deseo sepultarme en vuestras horrendas concavidades, donde no vea ni faz de hombre, ni rayo de luz, y solo, y desparvido, y temblando, lloraré conmigo, repitiendo: Eternidad, eternidad, hasta que comprenda qué quiere decir padecer en los infiernos por toda la eternidad de Dios?»

Este horror saludable me recuerda el que producían estas mismas palabras dichas por el célebre predicador de Portugal P. Sebastián Barradas, de nuestra Compañía. Hacía estremecer el auditorio cuando exclamaba: Eternidad, eternidad. Otras veces repetía con igual pavor: ¡Oh momento del cual pende la eternidad! Repetía muy á menudo y con grande energía: Vanidad de vanidades, y todo vanidad. Y luego, recordando las eternas llamas y el eterno crujir de dientes, exclamaba otra vez, que parecía un trueno: Eternidad, eternidad; y con tanto espíritu, que, á los que no convenía, dejaba tan amedrentados, que les parecía tenían ya sobre sí el juicio de Dios. La misma impresión hacían sin duda pronunciadas por SÉNTERI; y ¿á cuántos arrancaría del siglo para encerrarse en los claustros? Del P. Barradas sabemos que pobló las religiones de mancebos ilustres, de aventajados estudiantes, de famosos catedráticos; y el año de 1592, predicando en Coimbra de la vanidad del mundo y de la pavorosa eternidad, movió á tantos jóvenes á abrazar el estado religioso, que dijo el guardián de San Francisco: «O los superiores de la Compañía manden que no predique el P. Barradas, ó recíbanse ellos los que nos vienen á pedir el hábito, porque no hay sustento para tantos».

Acerca de la otra **visión**, Nerón tañendo la cítara mientras arde Roma, Dios mofándose y riéndose de los condenados que se abrasan en vivas y sempiternas llamas, es la más horrorosa y verdadera que se podía imaginar para hacer sentir en algún modo la **pena de daño**, sobre todas las demás terribilísima. Porque **tres actitudes** podía el orador representar en Dios respecto de los condenados. La primera, de un desvío ó desdén eterno, como quien los aleja de sí y olvida para siempre; actitud que podríamos llamar **negativa**. La segunda, de ira y enojo, como quien toma venganza de los ultrajes recibidos y manda al fuego que abrase, y á los demonios que atormenten, y á la muerte que mate sin acabar de nunca matar; esta actitud se puede llamar **vengadora ó vindicativa**. La tercera, que puede llamarse **vencedora ó beatífica**, de triunfador que tiene á sus pies al enemigo rebelde, y sin más pasión ó afecto que el de inmenso júbilo, se mofa de él y deshace toda su hinchazón y altanería.

¿Cuál de las tres había de adoptar nuestro orador? No la primera, porque á los oyentes, hombres mundanos y terrenos, que les importa estar eternamente alejados de Dios, á quien ellos menosprecian? No la segunda ó **vindicativa**, porque ver á Dios enojado, alterado, apasionado, parece que sería á los réprobos de algún alivio; y se ha de probar que en el infierno no le hay, sino que es puro padecer. Luego la tercera es la *más á propósito* para el fin de este discurso, sobre ser la *más digna de Dios*, y la *más justa* para castigar á los pecadores.

Digo la **más digna de Dios**, porque siendo no sólo feliz y bienaventurado, antes la misma bienaventuranza esencial y piélagos infinito de felicidad, no cabe en él sombra de dolor, ni rastro de pasión ó alteración. Todo en Dios es gozo, paz, contentamiento. Gózase al ver cada cosa en su lugar, á los buenos en el cielo, á los malos en el infierno; gózase contemplando la perfección de su justicia, y á todas sus criaturas premiadas ó castigadas conforme á sus méritos ó deméritos; gózase, en una palabra, del orden del universo.

Es la pena **más justa y adecuada** al pecador; porque, si éste se rió y mofó de Dios, menospreciando sus mandamientos, justo es que Dios se ría y mofe de él. ¿Cómo? Lo primero castigándolo reciamente y arrojándolo de sí, como horrura del mundo y baldón del universo; lo segundo, echándole en cara su ingratitude y villanía, como lo hará el día del juicio con los que no se compadecieron de los pobres; lo tercero, gozándose de la justa pena que padece, y haciendo que se gocen también los ángeles y santos del cie-

lo, según aquello de San Juan: Regocíjate, oh cielo, en la ruina de Babilonia; alegraos, santos apóstoles y profetas, porque Dios ha sentenciado contra ella, según vuestro juicio¹. Lo cuarto, entregándolo á sus mayores enemigos los demonios, que lo maten y triturén y juntamente le baldonen y escarnezan.

Luego los críticos que han calificado este pasaje de violento y extremado, ó lo entendieron mal, parándose sólo en la corteza, y fijándose más bien en la repugnante figura de Nerón, que en el alto sentido y pensamiento del orador, ó no supieron de elocuencia ni de justicia de Dios. Por ventura se dejaron arrastrar del sentimentalismo de nuestra época, que, dando rienda á todas las pasiones, se forja un Dios á su talante, y nos le presenta, ó indiferente á nuestros desórdenes, con que le quita la providencia, ó sin voluntad y sin fuerza para vengar sus agravios, con que niega su justicia. Lean los tales cómo insulta y se mofa Dios del impío rey Baltasar, por boca de Isaías, en los capítulos 13 y 14, y de la ciudad de Tiro en todo el capítulo 28 de Ezequiel, y de Parón y Egipto en los capítulos 29 y siguientes del mismo Profeta; y confiesen con San Agustín: «Tú eres, Señor, justísimo y poderosísimo; estable y sin mudanza; amas, y no te apasionas; tienes celo, mas sin zozobra; te arrepientes, mas sin dolor; te enojas, mas sin perder la tranquilidad»².

Pero donde triunfa SÉNERI de los corazones más obstinados es en la segunda parte; dignísima de estudio por la variedad de sentimientos que conmueve, por la gradación y encadenamiento de los afectos, por la suma naturalidad de las transiciones, por el fuego que brota de todas y cada una de sus cláusulas. Véase el orden de los afectos, y cómo de unos nacen los otros y se encienden y propagan á manera de chispas en regueros de seca pólvora.

Esperanza. «Si habéis escuchado con atención lo mucho y tan atroz que se padece en los infiernos, juzgaréis que todos trabajarán con ahinco por no despeñarse en ellos... Todos, seguramente, tornarán á sus casas compungidos y llorosos, correrán á los claustros de las sagradas religiones...»

Desengaño y dolor, que sirve de arraigar la esperanza. «¡Necio de mí!... ¡Cuántos hay que preferirán sepultarse en los infiernos, á dejar los tratos torpes en que andan enlazados! ¡Cuántos que se abrazarán con los demonios...!»

Horror y miedo de que algunos de los oyentes se condenen, porque es muy ancho el camino que lleva á la perdi-

¹ Apoc., XVIII, 20. — ² Lib. 1 Confes., cap. 4.

ción: «¿No recordáis la sentencia terminante y espantosa de nuestro divino Salvador...? Como caen los copos de nieve sobre la tierra, así caen almas en los profundos infiernos. ¿Y no es de temer que alguno...?»

Exhortación, que entraña afectos de ternura y de pismo. «¿Qué tengo ya más que hacer, sino llorar con inconsolables lágrimas?; deteneos, no paséis adelante... Decidme, ¿quién de vosotros podrá morar con los ardores sempiternos? ¿Qué respondes, mujer vana y delicada...?»

Confusión y vergüenza de sí mismo. «A mí, á mí debiera hacer esta pregunta; á mí, que si bien soy religioso..., pero tan inmortificado, tan impaciente y voluntarioso... Si no sé estarme un rato..., ¿cómo podré, desventurado de mí, estar por toda la eternidad á los pies de Lucifer...?»

Pesar y arrepentimiento. «Perdón, Señor, perdón y misericordia... Castigadnos, Señor, castigadnos..., pero no nos condenéis á las penas del infierno. ¡Oh infierno, infierno!, tu solo nombre nos llena de horror... Enviadnos pobreza... deshonras... enfermedades, mas perdonadnos eternamente.»

Exhortación más práctica y fin de todo el discurso. «¿Y qué haremos de nuestra parte, hermanos míos...? Penitencia, cristianos, penitencia. Cercen los juegos..., tener á raya los apetitos de la carne, declarar todos los pecados...»

Imprecación contra los que aún resisten, y que acaba de ablandar los corazones. «¿Hay quien se niegue á echar mano de estos medios de salvación?... He agotado todas mis fuerzas, faltame el aliento... Si hay alguien... que pofie en condenarse, que se condene. Dejémosle caer de precipicio en precipicio.»

Conclusión de misericordia. «Y si tanto os apremia vuestra bondad, mirad con ojos misericordiosos á tantos de mis compungidos oyentes... Haced que crezca, como el mar, su quebranto y contrición, la cual ya brota impetuosamente...»

La elocución es propia y se revuelve con facilidad, porque sabía lo que dicta la misma naturaleza y confirma la retórica. ¿Quién puede sufrir, exclama Quintiliano, á uno que se indigna, que llora, que suplica con antitesis rebuscadas, con frases cadenciosas, con ritmos asonantados y simétricos? Aquí el cuidado de las palabras disminuye el crédito á los afectos, y, dondequiera que se ostenta el arte, parece que falta la verdad. *Quis ferat contra positos et bariter cadentibus et consimilibus irascentem, flentem, rogantem? cum in his rebus cura verborum derogat affectibus fidem: et ubicumque ars ostentatur, veritas abesse videatur*¹.

¹ Inst., IX, 5.